

ACTA DE LA CONSTITUCION DE LA COMISION DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

ASISTENTES

En representación de los partícipes

D. Alonso Pérez Tébar
D. Jesús Cano Calvo
D. Rosa Gutiérrez Crespo

Excusa su asistencia:

D. Juan Cano Calero

En representación del promotor

D. Francisco José Mora Más
D. José Antonio Pérez García
D. Mariano Casanova Ingresa
D. María José Iza Martínez

En Valencia, a 13 de marzo de 2008, se reúnen los representantes de los partícipes y los representantes de la Entidad Promotora, de acuerdo a la convocatoria realizada, para alcanzar los acuerdos pertinentes conforme al siguiente Orden del Día:

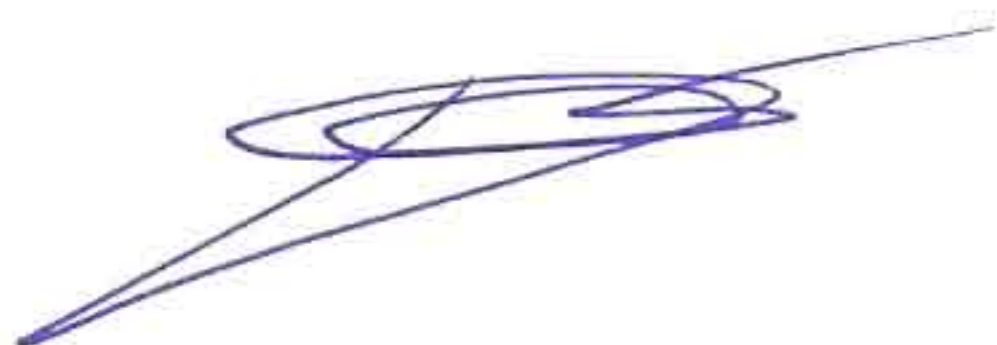
1. Constitución de la Comisión de Control
2. Elección de Presidente y Secretario de la Comisión de Control.
3. Designación de los representantes del Plan en el Fondo designado.
4. Ruegos y preguntas

Abierta la sesión y estando presentes todos los miembros que conforman la Comisión de Control del Plan, se da por válidamente constituida la misma, y tras informar acerca de la convocatoria efectuada, deliberan sobre los distintos puntos incluidos en el Orden del Día, aceptado por unanimidad, procediéndose a adoptar los acuerdos siguientes:

PRIMERO.–

Los representantes legales de los trabajadores han designado como representantes de los partícipes y beneficiarios a:

D. Alonso Pérez Tébar
D. Jesús Cano Calvo
D. Rosa Gutiérrez Crespo
D. Juan Cano Calero



Por parte de la Entidad Promotora han sido designados como sus representantes

D. Francisco José Mora Más
D. José Antonio Pérez García
D. Mariano Casanova Ingresa
D. María José Iza Martínez

Todos los miembros presentes aceptan la designación efectuada, manifestando no estar incurso en ninguna causa ni legal ni reglamentaria que impida el ejercicio de su cargo.

SEGUNDO.– Se acuerda por unanimidad la designación de Presidente y Secretario de la Comisión de Control recayendo en:

Presidente: D. Francisco José Mora Más
Secretario: D. Alonso Pérez Tébar

Ambos aceptan la designación efectuada, manifestando no estar incurso en ninguna causa ni legal ni reglamento que impida el ejercicio de su cargo.

TERCERO.– Se acuerda por unanimidad la designación de los representantes del Plan de Pensiones de empleo del personal de la Universidad Politécnica de Valencia en el Fondo BBVA PENSIONES IV, FONDO DE PENSIONES, recayendo en:

D. Alonso Pérez Tébar
D. Jesús Cano Calvo

Ambos aceptan la designación efectuada, manifestando no estar incurso en ninguna causa ni legal ni reglamentaria que impida el ejercicio de su cargo.

CUARTO.– La duración de la Comisión de Control así como de los cargos designados será de cuatro años, a contar desde la fecha de la presente Acta.

QUINTO.– Se faculta al Presidente y Secretario de la Comisión de Control, y a GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, para que con su sola firma cualquiera de ellos, puedan realizar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, incluyendo las facultades de subsanación o rectificación, con el fin de que los mencionados acuerdos puedan inscribirse en los respectivos registros.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo aprobada el Acta por unanimidad.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

